

# Innovación y transversalidad: hacia una Historia diacrónica

*El tiempo histórico a través del espacio: el impacto de la frontera en la sociedad medieval hispánica*

PROFESORA RESPONSABLE

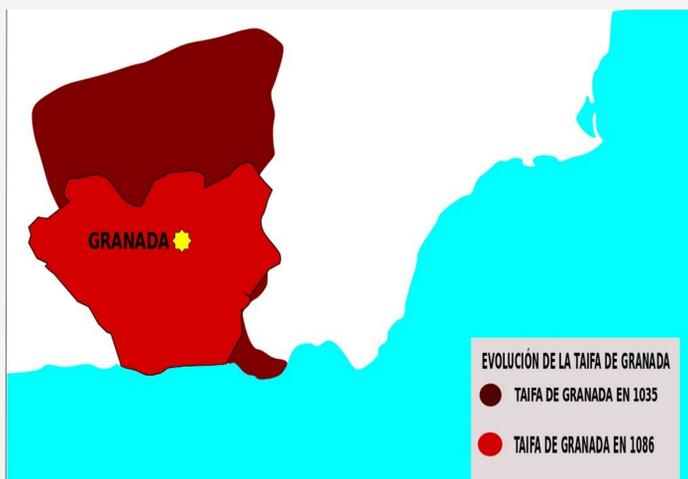
María Álvarez Fernández  
alvarezfmaria@uniovi.es

ASESORAMIENTO TÉCNICO

Álvaro Solano Fdez.-Sordo  
solanoalvaro@uniovi.es

AUTORES DEL PÓSTER

Adrián Rodríguez Villarejo  
Alejandro Menéndez Guardado  
Ángel Gegunde Díaz  
Covadonga García Fernández  
María González Blanco  
Pablo Argudín Gayol  
Olaya Gutiérrez García  
Vanja Perona Bzik



En el 929, Abd al-Rahman fundó *El Califato de Córdoba* que se fragmentará en 1031 tras el estallido de la guerra civil de 1009 (*la fitna*) en Al-Ándalus, dando lugar al Reino de Taifas:

-La taifa de Granada: en un primer momento estaba bajo el dominio de la dinastía Zirí. En 1079 entran los almorávides a la Península Ibérica y se alzan con el poder de la Taifa hasta 1145. La derrota de los almorávides por los almohades, llevará a estos últimos a dominar el territorio de la Taifa de Granada hasta el 1228.

En 1246 se lleva a cabo el Pacto de Jaén, según el cual se fijaba la frontera entre el reino de Aragón y el emirato. Tras la campaña iniciada por el rey aragonés, Jaén es arrebatada a los nazarís y se acuerda la delimitación de los territorios, pasando a ser Jaén cristiana. Es en este momento cuando se fijan las dimensiones territoriales del reino nazarí, no obstante se producirían varias alteraciones en las fronteras hasta la definitiva toma de Granada por parte de los cristianos. De esta manera, a la inicial consolidación del reino (1246-1260) le sigue la alteración de las fronteras debido a la



insurrección mudéjar, durante la cual los nazarís se extienden hasta Murcia. En el período que iría de 1273 a 1314 se consolida el territorio y con Muhammad I éste se extiende ligeramente al norte y noroeste (además los cristianos toman Tarifa en 1292). Posteriormente se ampliará la frontera nordeste, iniciándose después un proceso de decadencia territorial con las continuas incursiones cristianas, a pesar de que en 1333 se recuperarían Gibraltar y Algeciras.



En 1491 los nazarís deciden pactar la paz con la corona de Castilla. Granada se anexiona al territorio de los Reyes Católicos, a cambio de una serie de concesiones, como la libertad religiosa o de propiedad. A pesar de la integración llevada a cabo, en 1502 se obliga a los musulmanes de Castilla a ser convertidos al cristianismo. Esto se extiende en 1525 a la Corona de Aragón. En 1568 estalla la Revolución de las Alpujarras, sofocada eficazmente por las tropas de Felipe II. En 1610 en Granada quedaban unos 2000

moriscos que fueron expulsados. Tras esto, Granada sufrió las consecuencias del despoblamiento forzado que se llevó a cabo. La estructura de la ciudad no se modificó hasta el siglo XIX, pero tuvo que hacer frente al descenso del número de censados (se redujo casi a la mitad), tanto por el desahucio de la población mora como por fuertes adversidades naturales y enfermedades. Las actividades económicas se vieron desfavorecidas por todos estos acontecimientos, por lo que el aspecto económico tampoco estaba en auge. Ambos aspectos mejoraron hacia 1750, disminuye la mortalidad y hay oleadas de inmigrantes del resto del país, por lo que aumenta el censo. En 1752 Granada ocuparía un lugar de gran esplendor, debido al comercio de su seda y de las hilazas. En 1833 se constituye la actual demarcación territorial, pasando a ser una de las provincias de España y contando con 370.974 habitantes.